

IES MESA Y LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Curso 1.º Bachillerato

1.Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.

6.Describe y practica las modalidades y técnicas básicas de una actividad físico deportiva en entorno natural o no estable.

9.Colabora con los participantes en las actividades físico deportivas en las que se produce colaboración u oposición y explica la aportación de cada uno.

12.Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.

15.Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.

16.Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.

17.Evalúa las necesidades de desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas en función de sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.

21.Diseña, organiza y participa en actividades físicas como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas.

22.Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.

24.Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico deportivas.

26.Preve los riesgos asociados a las actividades y a la propia actuación en las mismas.

27.Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.

28. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.

29. Aplicar criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información para argumentar sobre los temas desarrollados en la etapa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

30. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.

31. Asume en el trabajo en red las funciones asignadas en función de las propias capacidades y de las necesidades del grupo.